

Diputado Tomás de Rementería (PS) aborda las prioridades legislativas 2025:

"Puede ser otro gran éxito del Gobierno que podamos aprobar la ley de permisología"

Flor Arbulú Aguilera
 flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

El diputado Tomás de Rementería (PS), tiene claro cuáles son las prioridades legislativas para este año, apuntando a temas como pensiones, ley de inteligencia y las promesas de Gobierno, como aborto y fin al CAE. Pero, lo que aún no ha despedido del todo es si irá a la reelección. "No tengo una decisión tomada", asegura el parlamentario por el distrito 7, aunque dice estar dispuesto para un segundo periodo.

También es un tema que ha abordado con la diputada Karol Cariola (PC), en caso que ambos estén en campaña con un bebé recién nacido. "Cuando hay corresponsabilidad y también la ayuda de las familias y todo, no creo que sea un impedimento", dice.

- ¿Dónde se deberían centrar los esfuerzos legislativos?

- En la primera parte del 2025 espero que se despachen dos proyectos que ya están, y para mí son importantes: uno es la ley de inteligencia, que prácticamente lo tenemos listo, y el otro es la ley de pesca. Primero, la ley de fraccionamiento que está en el Senado, que se despache, pero que además podamos pronto, el primer semestre del año ojalá, sacar la nueva ley de pesca completa.

- ¿Hay algún tope de tiempo que se haya planteado?

- No. Yo he escuchado que el Gobierno quiere sacar el primer semestre y espero que así pueda ser. Creo que también hay otros dos proyectos importantes, que es el cambio del sistema del FES, el Sistema de Financiamiento de la Educación Superior, me parece importante que salga. Es una promesa del Gobierno terminar con el sobreendeudamiento que hay por el CAE y los sistemas de préstamos CORFO; y también el pago de la

deuda histórica, que es otra ley importante que debería pasar por el Congreso. Y espero, también, que se ingrese los de eutanasia y aborto libre, que también creo tienen importancia simbólica para el Gobierno, y deberían discutirse este año. Sin lugar a dudas, continuar con la legislación en materia de seguridad. Hemos sido el Gobierno y el Congreso que más leyes ha aprobado en materia de seguridad. Espero que sigamos aprobando leyes necesarias en ese sentido.

- ¿Usted cree que se pueda tramitar todo esto antes de que se acabe el gobierno del Presidente Boric, considerando que es un año electoral?

- El Gobierno ha sido bien prolífico en materia legislativa. Separo acá el tema de la reforma provisional, que me parece un requisito *sine qua non* para el éxito no sólo del Gobierno, sino de toda la clase política que se apruebe, porque, en el fondo, tenemos secuestrado el aumento de las pensiones de nuestros adultos mayores por diferencias políticas menores; pero este Gobierno ha sido especialmente prolífico en materia legislativa, lo hemos visto en materia de seguridad y espero que esas leyes, que son temas que están pendientes de hacerse mucho tiempo, se puedan aprobar este año. En eso espero la altura necesaria de la oposición, de aceptar que, a pesar de que es un año electoral, puedan aprobar las leyes necesarias para que se avance en pensiones, porque esto no es un éxito del Gobierno, cuando hay legislación positiva es un éxito para todos los chilenos.

- Hay un acuerdo para que el tema de Pensiones salga en enero. ¿Usted cree que se logre tramitar este año en la Cámara?

- O sea, nosotros ya aprobamos la reforma provisional en la Cámara,

tiene que salir del Senado y obviamente va a volver, creo que eso va a terminar en una mixta. Espero que haya un marco de acuerdo amplio, que ya tengamos algunos temas que estén fijos para que se tramite rápido, porque la verdad es que el sistema político no soportaría otro fracaso en una reforma de pensiones.

- A propósito del sistema político, ¿está de acuerdo con su reforma?

- Estoy totalmente de acuerdo con que necesitamos regular el sistema político de forma distinta. Hoy día la cantidad de partidos, para un país del tamaño que tenemos, no es congruente. La necesidad de que cada votación es finalmente una agonía que hay que ir a negociar uno por uno, partidos que funcionan como verdaderos Uber, en el fondo llevan a cualquier persona con tal de tener votos y después tener la devolución. Creo que hay que regular mucho mejor y que el avance que se ha hecho, el 5%, regular las órdenes de partidos, es algo que tenemos que avanzar también para solucionar un problema político.

- ¿Usted va a ir a la reelección?

- No tengo una decisión tomada. Creo que sí. Lo hemos analizado, tenemos buen respaldo, pero obviamente esto va evolucionando, se va viendo día a día y, en el caso de que no vaya, puedo volver a mi actividad privada. No tengo problema. Creo que la política finalmente uno tiene que aprender a estar y no estar.

- Mencionó que una de las leyes que espera que salga es la ley de inteligencia. ¿Cómo ha avanzado ésta?

- Estamos prácticamente terminando, faltan las últimas materias, que es lo que se llama la estructura de la ANI, o sea la planta de trabajadores de la ANI, y algunas materias menores. (...) Espero que podamos, antes de marzo, tenerla



ESPERA QUE SE LEGISLE EN TEMAS COMO LEY DE INTELIGENCIA, PESCA, FES, EUTANASIA Y ABORTO.

aprobada totalmente y que ya esté en una mixta con el Senado para, por fin, tener una ley de inteligencia que actualice nuestro sistema a los estándares del siglo XXI.

- Generalmente pasa con estas leyes que siempre se llega tarde. ¿Cómo se ha realizado este trabajo?

- Uno tiene que hacer que las leyes sean lo suficientemente rígidas, pero también que tengan una cierta plasticidad para adecuarse a los tiempos. En ese sentido, creo que tenemos una ley que era antigua, que no funcionaba bien y que ahora vamos a actualizarla, pero obviamente le dejamos un espacio de que pueda ir también evolucionando no solo en términos legales, sino que reglamentarios, que se puedan hacer cambios.

- ¿Qué es lo que debería priorizar a nivel regional?

- Tenemos que avanzar en el tema portuario. Me parece que, más allá de la ley, es necesario que se avance y ya cerremos el tema de la expansión del puerto de San Antonio y la del puerto de Valparaíso. En eso nos estamos quedando muy atrás, tenemos que desarrollarlo. Espero además que se apruebe la ley de incendio (...), y creo también, más allá de ser legal o no, tenemos que ver de qué forma podemos solucionar el tema de la cantidad de asentamientos irregulares, de temas que tenemos en la región. (...) Igualmente el tema de inversión. Creo que la ley que se está revisando en el Senado de la permisología es algo que nos permitirá avanzar. La región tiene muchas potencialidades, pero muchas veces los inversores extranje-

“
El tema de la reforma provisional me parece un requisito sine qua non para el éxito no sólo del Gobierno, sino que de toda la clase política que se apruebe”.

ros dicen que hay tanta burocracia, que hay tantos servicios distintos que hay que ir a preguntarle, que desincentivan el desarrollo de proyectos acá y se están yendo a Perú y otros lados. Eso puede ser otro gran éxito del Gobierno que podamos aprobar esa ley que está manejando con tanta fuerza el Ministerio de Economía que facilita y simplifica los trámites de otorgamiento de permisos tanto sectoriales como ambientales.

- Acá se han caído varios proyectos por esos temas.

- Sí, totalmente. Soy una persona que está de acuerdo con proteger el medio ambiente, el agua, las tierras, pero tiene que haber certeza que no puede ser que un proyecto se demore 10 años en análisis. El inversor debe saber rápidamente si lo puede hacer o no.

- ¿Cuánto sería el plazo óptimo?

- Estuve hace poco con el senador Chahuán en Marruecos y nos decían que habían aprobado una ley que el análisis no podía durar más de 18 meses. Creo que eso es un plazo razonable, que en 18 meses como máximo se agoten todas las instancias posibles y se ponga un cierre al desarrollo de proyectos y

que tenían un promedio de 6 meses, desde la presentación de los primeros antecedentes hasta que tenían aprobado o rechazado el proyecto. Al final es que sepa de antemano y que no estemos en este proceso durante 10, 12, 8 años de si se va a poder hacer o no. Si finalmente no se puede hacer, no se hace y si se puede hacer, se hace, pero rápidamente darle la respuesta a la persona que invertirá.

- ¿Y eso significaría tener que contar con más personal también?

- Sin lugar a dudas necesitamos, muchas veces en nuestro día a día, mejorar nuestras plantas de trabajadores en distintos órganos de Estado y también de fiscalizadores. (...) Tenemos que avanzar a tener un Estado más robusto, sobre todo en esa parte de fiscalización (...), porque vamos a avanzar a que funcione mejor el sistema de otorgamiento de permisos, que las revisiones sean rápidas; y, además, desarrollar una ventanilla única, que haya coordinación interministerial e interagencial.

- ¿Qué le responde a la oposición que ha sido bien crítica de que el Estado es muy grande, que ya hay muchos ministerios?

- Creo que hay mucho dogmatismo en eso, en las frases fáciles de reducir el Estado. José Antonio Kast se ha convertido en un agente de Javier Milei en Chile, entonces, anda con la emoción de la motosierra y todo eso, pero finalmente un Estado que funcione bien, que sea ágil, que tenga la cantidad de personas suficiente para aquello es positivo y le da certezas jurídicas a todos. ➡